

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

13827 Orden EDU/2274/2011, de 28 de julio, por la que se prorroga la permanencia en puestos de asesores técnicos en el exterior a los funcionarios docentes que fueron seleccionados por concursos de méritos.

Las Órdenes ECI/3566/2007, de 26 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), ESD/3459/2008, de 24 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre) y EDU/3283/2009, de 27 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), de convocatoria para la provisión de puestos vacantes de asesores técnicos en el exterior, por funcionarios docentes, preveían, conforme a lo establecido en la Orden ECD/531/2003, de 10 de marzo, por la que se establece el procedimiento para la provisión por funcionarios docentes de las vacantes en centros, programas y asesorías técnicas en el exterior, que a los profesores seleccionados en virtud de las mismas, les sería prorrogada su permanencia en el exterior de acuerdo con los requisitos y condiciones de las citadas convocatorias.

Vistas las propuestas formuladas por la Subdirección General de Cooperación Internacional,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.

Prorrogar la permanencia de los asesores técnicos relacionados en el anexo, en los países y períodos que se citan, en régimen de adscripción temporal para que puedan seguir desempeñando sus funciones en el exterior.

Segundo.

Los derechos y obligaciones de estos profesores se regirán por las bases de las convocatorias por las que fueron seleccionados y, en todo caso, por la normativa específica que les pueda afectar en materia de funcionarios docentes en el exterior.

Tercero.

Los interesados tendrán derecho a percibir la asignación especial por destino en el extranjero en aplicación del Real Decreto 6/1995, de 13 de enero («BOE» de 2 de febrero), modificado por el Real Decreto 3450/2000, de 22 de diciembre («BOE» de 11 de enero de 2001), y, en su caso, los derechos que puedan corresponderles conforme al Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo («BOE» de 30 de mayo), sobre indemnizaciones por razón de servicio, siempre y cuando permanezcan en el extranjero durante el tiempo por el cual son adscritos.

Cuarto.

La presente Orden pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo que se dispone en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999 de 13 de enero, o bien, impugnar directamente ante la jurisdicción contencioso-administrativa, interponiendo recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, conforme a lo establecido en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley últimamente citada.

Madrid, 28 de julio de 2011.–El Ministro de Educación, P. D. (Orden EDU/580/2011, de 10 de marzo), la Subsecretaria de Educación, Mercedes López Revilla.

ANEXO

Asesores técnicos seleccionados por Orden ECI/3566/2007, de 26 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), a los que se prorroga su permanencia en el exterior en régimen de adscripción para continuar en el desempeño de su puesto de trabajo

Catedráticos de Enseñanza Secundaria y de E.O.I., Profesores de Enseñanza Secundaria y de E.O.I. y Maestros

Centro	Apellidos y nombre	D.N.I.	Cuerpo	Período de nombramiento en adscripción
País: Alemania				
Asesor Técnico	Pérez Bautista, Melchor	75407223	590	01/09/11-31/08/13 - 2.º periodo.
Asesora Técnica	Martín Torres, M.ª Gracia	3817133	512	01/09/11-31/08/13 - 2.º periodo.
País: Andorra				
Asesora Técnica	Pérez-Sauquillo Conde, M.ª Carmen	23189379	511	01/09/11-31/08/13 - 2.º periodo.
País: Bélgica				
Asesor Técnico	Ramos Linares, Javier	42871100	592	01/09/11-31/08/13 - 2.º periodo.
País: China				
Asesora Técnica	González Knowles, Carolina	7858187	592	01/09/11-31/08/13 - 2.º periodo.
País: Estados Unidos				
Asesor Técnico	Álvarez González, Jesús Manuel	35288009	590	01/09/11-31/08/13 - 2.º periodo.
Asesor Técnico	Cogolludo Díaz, Juan José	50422030	592	01/09/11-31/08/13 - 2.º periodo.
Asesora Técnica	Pablos Martín, M.ª Carmen de	3428620	590	01/09/11-31/08/13 - 2.º periodo.
Asesor Técnico	García Díez, Francisco A.	34246491	512	01/09/11-31/08/13 - 2.º periodo.
Asesora Técnica	López Boullón, Rosa M.ª	33229933	511	01/09/11-31/08/13 - 2.º periodo.
Asesor Técnico	Palacios Vargas, José Luis	38754466	511	01/09/11-31/08/13 - 2.º periodo.
Asesor Técnico	Rey Rodil, Pedro Pablo	10855059	590	01/09/11-31/08/13 - 2.º periodo.
País: Francia				
Asesor Técnico	Lázaro Melus, Carlos	17434750	590	01/09/11-31/08/13 - 2.º periodo.
Asesor Técnico	Blanco Fernández, José Antonio	9404969	590	01/09/11-31/08/13 - 2.º periodo.
País: Italia				
Asesor Técnico	Alba Cascales, Rafael	50714037	590	01/09/11-31/08/13 - 2.º periodo.
Asesor Técnico	Sánchez Garre, José Leandro	50680447	590	01/09/11-31/08/13 - 2.º periodo.
País: Marruecos				
Asesora Técnica	Irigaray Huarte, M.ª Ángeles	15804048	511	01/09/11-31/08/13 - 2.º periodo.
País: Reino Unido				
Asesora Técnica	Eguskiza Garay, M.ª Josefa	14578217	597	01/09/11-31/08/13 - 2.º periodo.
Asesora Técnica	Roza González, M.ª Belén	10822353	592	01/09/11-31/08/13 - 2.º periodo.
Asesora Técnica	Benítez Martínez, Lucila	2174418	511	01/09/11-31/08/13 - 2.º periodo.
País: Suiza				
Asesor Técnico	Atienza Aguado, Javier	16217353	511	01/09/11-31/08/13 - 2.º periodo.

Asesores Técnicos seleccionados por Orden ESD/3459/2008, de 24 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre), a los que se prorroga su permanencia en el exterior en régimen de adscripción para continuar en el desempeño de su puesto de trabajo

Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria y de E.O.I.

Centro	Apellidos y nombre	D.N.I.	Cuerpo	Período de nombramiento en adscripción
País: Brasil				
Asesora Técnica	Albertos Díez, Cristina	3433938	590	01/09/11-31/08/13 - 2.º periodo.

Asesores Técnicos seleccionados por Orden EDU/3283/2009, de 27 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), a los que se prorroga su permanencia en el exterior en régimen de adscripción para continuar en el desempeño de su puesto de trabajo

Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria y de E.O.I.

Centro	Apellidos y nombre	D.N.I.	Cuerpo	Período de nombramiento en adscripción
País: Estados Unidos				
Asesor Técnico	Berne Espinosa, Jorge Ángel	29107239	590	01/09/11-31/08/13 - 1.º periodo.
Asesora Técnica	Gómez Jimeno, Clara	51365216	590	01/09/11-31/08/13 - 1.º periodo.
Asesora Técnica	Marco Fabre, M.ª Elena del P.	17199048	511	01/09/11-31/08/13 - 1.º periodo.
País: Francia				
Asesor Técnico	Arroyo Arroyo, Juan Carlos	1105956	592	01/09/11-31/08/13 - 1.º periodo.
Asesor Técnico	Gutiérrez Gutiérrez, Domingo	9683624	511	01/09/11-31/08/13 - 1.º periodo.
Asesora Técnico	Ruiz Miguel, José Luis	12747321	590	01/09/11-31/08/13 - 1.º periodo.
Asesora Técnica	Segarra Torres, Margarita	46212970	511	01/09/11-31/08/13 - 1.º periodo.
País: Marruecos				
Asesor Técnico	Barbachano Gracia, Carlos José	17828727	590	01/09/11-31/08/13 - 1.º periodo.
Asesora Técnica	Jiménez de Cisneros Baudín, Consuelo	21395497	511	01/09/11-31/08/13 - 1.º periodo.
Asesor Técnico	Monclova Fernández, Rafael	28883318	590	01/09/11-31/08/13 - 2.º periodo.
Asesora Técnica	Paradinas de Dios, M.ª Isabel	7874913	592	01/09/11-31/08/13 - 1.º periodo.
País: Polonia				
Asesora Técnica	Rosell Saco, Margarita	5233883	511	01/09/11-31/08/13 - 1.º periodo.
País: Portugal				
Asesor Técnico	Tovar Delgado, Eduardo	13106724	592	01/09/11-31/08/13 - 1.º periodo.
País: Reino Unido				
Asesor Técnico	García-Quionero Fernández, Francisco	27508637	590	01/09/11-31/08/13 - 1.º periodo.
Asesor Técnico	Terente Fernández, Gilberto	32871890	590	01/09/11-31/08/13 - 1.º periodo.